
REGLAS OFICIALES

LIMITES DEL AREA DE PESCA

Hacia el Norte: Sin Límites.

Hacia el Oeste: Hasta Cerro Gordo.

Hacia el Este: Hasta Cabo San Juan, Fajardo.

LINEA

En este Torneo se permitirá línea que cualifique bajo la clasificación de hasta 80 libras de la IGFA. Se podrá usar cualquier tipo, clase o marca de línea siempre y cuando cumpla con el requisito de romper por debajo de lo aquí indicado. El Comité del Torneo se reserva el derecho de probar cualquier línea de cualquier embarcación al azar y de someter a pruebas de tensión todas las líneas que estime pertinente de las agujas soltadas. Se descalificarán todos los peces que fuesen soltados en líneas que no posean la prueba de tensión. Cualquier línea que se use de menor resistencia será considerada como línea de 80 libras.

SOLTADAS

Toda pieza deberá ser soltada obligatoriamente, marcada y retratada con una cámara digital. Durante la noche de inscripción se suministrarán varias cintas de diferentes colores. Al momento en que una embarcación reporte su picada, control de tierra le asignará el color a ser utilizado. La cinta designada se deberá amarrar al tag. La foto deberá ser tomada de manera que se pueda ver claramente el ejemplar y la cinta asignada.

Toda cámara deberá ser programada por el comité de validación la noche de la inscripción. Toda foto deberá ser presentada ante dicho comité antes de terminar la hora de validación de fotos cada día. Foto no entregada al día de la pesca será descalificada.

La APDPR utilizará un formato especial para validar las fotos de los ejemplares que cualificarán para el Anzuelo De Oro, dicho formato será especificado la noche de la inscripción.

No serán válidas las soltadas en las cuales los peces hayan sido maltratados y/o mutilados, incluyendo en estos, peces acostados en la borda, en la plataforma, o dentro de la embarcación, o que hayan sido embicheros.

PUNTUACION

Ejemplares Elegibles: Marlin Azul, Marlin Blanco, Pez Vela y Spearfish. Las mismas tendrán la siguiente puntuación de acuerdo a la especie:

- Marlin Azul 400 puntos
- Marlin Blanco 200 puntos
- Pez Vela y Spearfish 100 puntos

CUOTAS

1. La cuota de inscripción será de **\$ 175.00** por pescador; **mínimo 3** pescadores por embarcación, **máximo 5**.
2. Este es un Torneo Interclub y los participantes podrán formar equipos. Tres pescadores pertenecientes a cada club, entidad o asociación podrán aliarse para competir por la Copa Geño García. La cual podrán exhibir por un año en su Casa Club y traerla de vuelta a Cangrejos para nuestro próximo Torneo. Los componentes de un equipo no podrán ir en una misma embarcación. Solo se permitirán dos (2) en una misma embarcación y un tercero en otra.

DISPOSICIONES GENERALES

1. Aplicaran solamente las reglas de la I.G.F.A. y las reglas de este Torneo las cuales prevalecerán en caso de discrepancia con las primeras.
2. Este es un torneo "**All Release**" y cualquier embarcación que aborde una aguja para cualquier fin, aunque cumpla con las medidas federales establecidas, será descalificada totalmente del torneo.
3. **Habrà categoría de Pescador Individual (Adulto Masculino), Dama y Juvenil. Las Damas menores de 16 años cualificarán para la categoría de Dama Juvenil. Damas de 16 años o más solo competirán en la categoría de Dama. Juveniles Varones menores de 16 años competirán solo en esta categoría.**
4. El Comité de Pesca se reserva el derecho de admitir a cualquier equipo o pescador que solicite admisión al Torneo.
5. Cada pescador se suministrara su avio de pesca y deberá hacer los arreglos pertinentes para proveerse de sitio para pescar a bordo de las embarcaciones participantes del Torneo.
6. Ningún pescador podrá utilizar más de una caña simultáneamente, hasta cinco pescadores por embarcación inscrita.
7. Al momento de enganchar una pieza debe ser reportada inmediatamente por radioteléfono a Control, ofreciendo los siguientes detalles; Nombre de la embarcación, Nombre del pescador, probable especie de ejemplar, Posición y Tipo de carnada utilizada. Se reportara la soltada del ejemplar tan pronto este haya sido debidamente marcado y retratado mencionando además la especie.
8. Todo pez enganchado en más de una cana a la vez "Double Hook" queda automáticamente descalificado.
9. En caso de que se enganchen dos o más peces simultáneamente, el pescador que enganche primero tendrá el control absoluto de la embarcación o de la situación.

-
10. Se podrá utilizar todo tipo de carnada artificial y/o natural. De usar carnada natural solo se podrá utilizar el anzuelo "circular" o "circle hook" para este tipo. No se admitirá senuelo o artefacto conocido por "Pony Tail", mapo u otros, a excepción del tipo "Kona Head".
 11. No se permitirán cambios de pescadores o sustituciones luego de las 8:30 am ambos días.
 12. Es requisito indispensable que cada embarcación tenga radio transmisor marino VHF en buenas condiciones. El Canal Oficial del Torneo será el 72.
 13. Embarcaciones participantes podrán salir de Cangrejos Yacht Club o de la Bahía de San Juan, solamente. NO SE PODRA SALIR DE NINGUN OTRO LUGAR.
 14. El horario de pesca será de 7:30am a 5:00pm el sábado; el domingo se pescara de 7:30am a 4:30pm.
 15. Ninguna embarcación podrá salir del muelle antes de las 7:15 AM el sábado y 7:30 AM domingo.
 16. Las fotos tendrán que ser presentadas ante el comité de validación, junto con la hoja del reporte del día, por un representante de la embarcación, entiéndase dueño, capitán o pescador inscrito en dicha embarcación.
 17. Las fotos tendrán que ser presentadas ante el comité de validación entre 5:00pm y 7:00pm el sábado y entre 4:30pm y 6:30pm el domingo.
 18. El comité de pesca se reserva el derecho de asignar pescadores visitantes.
 19. Embarcaciones a las cuales se les asigne invitados o visitantes mantendrán disponibles para estos las regalías o parafernalia que sean obsequiadas por Cangrejos Yacht Club.
 20. Cualquier entrada o salida desde, o hacia, cualquier punto de tierra se hará únicamente con autorización de Control.
 21. Los jueces de validación de fotos se anunciarán durante la reunión de Capitanes.
 22. Se usará el radio de CYC como Control Oficial, también se asignará una embarcación como Control de Agua para asistir al Control Oficial en caso necesario.
 23. Toda protesta deberá radicarse por escrito al Director del Comité de Pesca en un término no mayor de dos (2) horas después de completado el día de pesca.
 24. Los participantes invitados o acompañantes que asistan a las actividades del Torneo expresamente relevan al Cangrejos Yacht Club y a todos sus oficiales, empleados, representantes, auspiciadores y socios, de toda responsabilidad por cualquier daño, lesiones de otro tipo, daños a la persona y propiedad, y gastos incurridos, incluyendo honorarios legales.

-
25. Los pescadores y embarcaciones al inscribirse y/o antes de la inscripción en este Torneo aceptan y se someten a las anteriores reglas. Cualquier decisión que se adopte por el Comité de Pesca y/o los Jueces del Torneo de acuerdo con las referidas reglas o cualquier situación no prevista por la misma, será final e inapelable tal como la descalificación de pescadores por comportamiento impropio y otros.
 26. El Comité de Pesca se reserva el derecho de inspeccionar con o sin motivo cualquiera de las embarcaciones y/o su equipo de pesca para cerciorarse que el mismo cumpla con las especificaciones aquí indicadas.
 27. En caso de empate se decidirá a favor de la embarcación y/o pescador que primero haya llegado a la puntuación.
 28. Cangrejos Yacht Club se reserva el derecho de autorizar cualquier reproducción fílmica de todos los aspectos del Torneo.
 29. No se devolverá el dinero por fuerza mayor o causa fortuita.
 30. Ninguna embarcación podrá llevar ningún tipo de publicidad a no ser que sea un Auspiciador Oficial del Torneo.